

AMÉRICA EN LA CORTE: FUENTES DOCUMENTALES EN EL ARCHIVO GENERAL DE PALACIO

Diana Eva LAMANA CAMPO
María José PELAYO GÓMEZ
Archivo General de Palacio

El presente artículo tiene por objetivo principal mostrar el valor de los fondos documentales del Archivo General de Palacio como fuente para la historia de América, faceta que hasta el momento no había sido contemplada.

La cronología de la documentación custodiada abarca desde la conquista¹, con la comisión otorgada por Felipe II en 1579 con el objeto de supervisar los libros que alcanzaban las Indias, hasta la época contemporánea en que podemos llegar a las relaciones entre los estados americanos y la dictadura. Lo cierto es que, tal y como atestiguan estas fuentes, surgió una intensa relación a ambos lados del Atlántico entre la Corte y los territorios americanos, aunque la enorme dispersión documental ha dificultado nuestro cometido. Las búsquedas se han hecho usando los instrumentos de descripción de los fondos del Archivo y las bases de datos disponibles, por ahora solo accesibles en la sala de consulta.

Este trabajo se ha articulado en función de etapas históricas y no siguiendo una lógica por fondos debido, precisamente, a la naturaleza de los documentos y la distribución de los registros. Así, en la primera parte del artículo se concentran las fuentes de la Edad Moderna, con mucho menor peso documental que la siguiente, el siglo XIX, momento histórico que mayor impacto tuvo entre los papeles regios. Por último, contamos con la documentación del período del

¹ El documento más antiguo del Archivo General de Palacio (en adelante, AGP) relacionado con América es el del Real Patronato de San Lorenzo de El Escorial: caja 6, exp. 11 “Comisión otorgada por Felipe II a favor de Alonso Criado de Castilla, oidor de la Audiencia de la ciudad de los Reyes (Perú) para que proceda contra quienes introduzcan en las Indias los libros del Nuevo Rezado, privilegio que posee el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial” (1579).

reinado de Alfonso XIII y de la dictadura de Francisco Franco en los que la política hacia Iberoamérica tuvo más protagonismo y eso se refleja en la documentación de sus secretarías particulares. Presentamos, por tanto, una selección de documentos sin pretensión de exhaustividad, aunque la riqueza de ésta deja patente la importancia y la originalidad de las piezas documentales reunidas en los fondos del archivo.



Una mujer con un niño, ambos de la tribu Kayak, son observados en los jardines del Retiro, junto a una tienda-vivienda².

² AGP, Fotografía Histórica, n.º 10182636, Reportaje sobre la exposición sobre esquimales Inuits de la Península del Labrador en el Retiro, 1900.

1. LOS FONDOS DEL ARCHIVO GENERAL DE PALACIO

El Archivo General de Palacio se creó en 1814³ con el objeto de recoger, clasificar y conservar todos los documentos producidos por las distintas oficinas que se encargaban del gobierno y administración de la Real Casa y del Patrimonio de la Corona. Ejerce la dirección técnica de la Red de Archivos de Patrimonio Nacional (Archivos de las delegaciones en los Reales Sitios, Patronatos Reales y del Real Alcázar de Sevilla).

El Archivo General de Palacio conserva la documentación relativa a la Casa del Jefe del Estado desde el siglo XVI, de esta forma, se conserva la documentación generada por la Real Casa (siglo XVI-1931), la Casa del Presidente de la República (1931-1936), Casa Civil del Jefe del Estado (1936-1975) y Casa de S. M. el Rey (1955-2007).

El fondo principal es el de la Real Casa que, tradicionalmente, tiene las siguientes secciones: Administrativa, Histórica, Administraciones Patrimoniales, Patronatos Reales y Jurídica. Además, cuenta con los fondos de las instituciones gestoras de Patrimonio de la República y Patrimonio Nacional, el del Consejo de Obras del Monumento Nacional del Valle de los Caídos y varios archivos particulares⁴. A toda esta documentación habría que añadir las secciones facticias de Personal, Pergaminos, Diplomas, Fotografía Histórica, Libros y Registros, y Planos, Mapas y Dibujos.

Por motivos de espacio indicamos que para un mayor detalle sobre la historia del Archivo y las distintas dependencias palatinas existen varias publicaciones⁵ que pueden resultar de gran interés.

³ Antes de la creación del hoy Archivo General de Palacio la documentación se conservaba en las diferentes dependencias de Palacio, fue en el siglo XVIII cuando se concentró la documentación en la Oficina del Grefier.

⁴ Infante don Gabriel y sucesores, infante don Antonio Pascual, infante don Francisco de Paula e infanta doña Eulalia; familia Cagigas, familia Godoy-Tudó, marqués de Alcañices y Alejandro Soler, y de varias hermandades y cofradías (Real Hermandad de Criados de la Real Casa, Real Congregación de San Juan Nepomuceno y Real Congregación de Alumbrado y Vela).

⁵ Juan José ALONSO MARTÍN y Mar MAIRAL DOMÍNGUEZ, "Fondos documentales del Archivo General de Palacio". *Revista de la Asociación de Archiveros de la Comunidad de Madrid*, 2011, pp. 50-107; Javier FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, "Fuentes documentales del Archivo General de Palacio para el estudio de la educación en Madrid", en *Madrid, su pasado documental*, Madrid, Grupo de investigación 'Organización administrativa y territorial del concejo de Madrid (siglos XIII-XVIII)', 2015, pp. 177-178; Álvaro MORENO EJIDO, "Documentando el Madrid del siglo XVIII en el Archivo General de Palacio", en *Cultura escrita e Historia Social de Madrid durante el siglo de las luces*, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2022, pp. 247-262.

2. UN VIAJE DE IDA Y VUELTA: LA CORTE Y SUS CONEXIONES AMERICANAS (SIGLOS XVI-XVIII)

Diana Eva LAMANA CAMPO

Los documentos que se custodian en el Archivo General de Palacio relacionados con la Edad Moderna dan cuenta de la forma irregular y desigual en la que los universos americano y peninsular establecieron un diálogo forzado tras el descubrimiento y la posterior dominación de la Monarquía Hispánica. En concreto, se pueden rastrear las formas en las que permearon estos intercambios y nuevos sentidos comunes en la burocracia palatina, sin obviar que se trata de una labor compleja por la escasez de los documentos relacionados con América y la disgregación de éstos dentro de las series del Palacio Real.

De un lado, para los habitantes de los territorios americanos se hizo apremiante la necesidad de aplicar las lógicas que operaban en la Península, de manera que fueron asentándose, a lo largo de centurias, nuevas dinámicas sociales que permearon las prácticas de los coetáneos. En concreto, las aspiraciones de ascenso social de los habitantes americanos, en su mayoría criollos, y las concesiones de mercedes por parte de la Corona dejaron su huella en la burocracia española, en nuestro caso, en la serie de expedientes personales, de la que hablaremos más adelante.

Del otro lado, para los peninsulares, América atravesó sus vidas en sentidos muy diversos, el exotismo inicial dio paso a la entrada de nuevos especímenes, nuevos alimentos y, también, nuevas lógicas. Nos centraremos en varios aspectos recogidos en los papeles palatinos en el segundo y tercer apartado.

2.1. Tejiendo influencias: los vínculos personales en los fondos del archivo

Como decíamos, la sección de “Personal”⁶ es un conjunto documental que mantiene una relación especial con América, en tanto que retrata los vínculos personales contruidos por aquellos que buscaron influencia en el círculo más próximo al monarca, incluidos los que atravesaron todo un océano para ello. A él han acudido numerosos investigadores⁷ para realizar trabajos sobre la Real Casa y los mecanismos puestos en marcha por sus integrantes para prosperar en sus *cursus honorum*.

Si bien para América es imprescindible acudir a otros archivos como el Archivo General de Indias, el Archivo General de Simancas o el Archivo Histórico

⁶ Se trata de una serie facticia creada en el siglo XIX por los archiveros del Palacio Real.

⁷ El grupo de investigación IULCE (Instituto Universitario la Corte en Europa), de la Universidad Autónoma de Madrid ha realizado un gran número de investigaciones a este respecto.

Nacional para realizar dichos estudios, una pequeña parte de investigadores e investigadoras⁸ han acudido al Archivo General de Palacio haciendo uso de esta documentación para completar la visión de determinadas trayectorias personales. Esto ha posibilitado hacer hincapié en dinámicas que de otra forma hubiesen pasado inadvertidas, como, por ejemplo, el acceso de eclesiásticos criollos⁹ a la Real Capilla. En palabras de Juan Antonio Sánchez Belén “(...) a través de la Capilla Real de Palacio, un nexo de unión poco conocido o infravalorado entre ambos mundos separados por el Atlántico”, se confirma “la progresiva integración de los naturales americanos en los diferentes ámbitos de la Monarquía Hispánica, así como la movilidad que existía en la época a pesar de las distancias y de los peligros de la navegación”.

En los expedientes personales encontramos la documentación generada por las distintas dependencias de Palacio y el personal de la Real Casa, normalmente son oficios internos donde figuran distintas informaciones relacionadas con el servicio de la persona en cuestión. En su interior encontramos una tipología documental muy variada desde instancias elevadas por los interesados a distintas autoridades palatinas, reales órdenes, juramentos de los cargos concedidos, registros de la contaduría de un periodo o de toda la vida profesional de esa persona, comunicaciones sobre exámenes de oposición, permisos para ausentarse de la Corte o por periodos de enfermedad, entre otros.

Para una búsqueda por puntos de acceso geográficos¹⁰ se usa la base de datos del Archivo General de Palacio, atendiendo a los lugares que queramos localizar, se obtendrán unos resultados u otros.

⁸ Antonio MORAL RONCAL, “La nobleza americana en la corte de Fernando VII (1814-1833), *Trienio*, 39 (2002), pp. 63-80; Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN, “Eclesiásticos criollos en la Capilla Real de Palacio: una elite de poder en el reinado de Carlos II (1665-1700), *Revista de Indias*, 261 (2014), pp. 423-452 (p. 424); María del Mar FELICES DE LA FUENTE, *La nueva nobleza titulada España y América en el siglo XVII (1701-1746): entre el mérito y la venalidad*, Almería, Ediciones de la Universidad de Almería, 2012.

⁹ “La presencia de capellanes de honor y de predicadores reales nacidos en América en la Capilla Real de Palacio superaba a fines del siglo XVII a la representación de flamencos y navarros. Se aproximaba a la que tenían los oriundos de los reinos italianos y de la corona de Aragón, pero era casi insignificante, como las anteriores, si se la comparaba con la que gozaban los naturales de los reinos peninsulares de la corona de Castilla”, Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN, “Eclesiásticos criollos en la Capilla Real de Palacio...”, p. 432.

¹⁰ “La información sobre los orígenes geográficos y sociales de los capellanes de honor y de los predicadores reales, así como la las profesiones de sus familiares, permiten fijar y analizar la compleja maraña de alianzas sociales que tejen en torno suyo y, para lo cual, movilizan todos los recursos disponibles a su alcance como la parentela, la

Como muestra proponemos los expedientes de dos virreyes. El primero, Francisco de Fernández de la Cueva, virrey de la Nueva España y de Sicilia¹¹ y gentilhombre de cámara. En su expediente, de 1645 a 1676, se recogen varias instancias para cobrar los emolumentos que “se le deben y le están contados en bureo, como tal, gentilhombre de la cámara en los tres años pasados”, trámites que el interesado debió realizar con anterioridad a su nombramiento como mayordomo por Mariana de Austria, cuestión también recogida en el expediente.

En segundo lugar, el expediente de Manuel Amat y Junyent, virrey de Perú, cuyas fechas extremas abarcan tres años, desde 1765 a 1767. Se trata de los trámites derivados de la solicitud como gentilhombre de cámara del dicho virrey y su concesión en 1765. En una de las copias de la real orden comunicada que se haya en el expediente se puede leer, “he venido en conceder llaves de gentiles hombres de mi Real Cámara con entrada a don Manuel Amay y Junient (...)”, en documentos posteriores el arzobispo de Lima, Diego Antonio de Parada certifica el juramento de fidelidad del virrey y capitán general de Perú, remitiéndolo y quedando así registrado por parte el sumiller de corps, el duque de Losada.

2.2. Ciencia y conocimientos

Si bien los fondos por excelencia sobre estas temáticas se encuentran en la Real Biblioteca¹² con láminas de exquisita factura, manuscritos, memoriales, etc., donde se registraron aquellas naturalezas desconocidas hasta entonces por el público europeo, es cierto que en el archivo palatino se pueden consultar también registros documentales sobre distintos aspectos que pasaremos a desglosar a continuación.

nacionalidad, el paisanaje, la amistad y el patronazgo, aparte de la reputación propia y la de familiares y allegados obtenida a través de los empleos y de los servicios a la corona que siempre se esgrimieron para reforzar su posición. De este modo se comprende que la entrada de un sujeto en alguna de las dependencias de las casas reales propiciase la incorporación de otros individuos de su misma estirpe e incluso de su propio círculo social”, Juan Antonio SÁNCHEZ BELÉN, “Eclesiásticos criollos en la Capilla Real...”, p. 438.

¹¹ Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez, VII duque de Alburquerque, VI marqués de Cuéllar, conde de Ledesma y de Huelma. Barcelona, 1619-Madrid, 27.III.1676. Virrey de Nueva España y de Sicilia, capitán general de la Armada Real (Real Academia de la Historia: en línea).

¹² Pilar PONCE LEIVA y Amorina VILLARREAL BRASCA (coords.), *Catálogo de Fondos Americanos en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid*, Madrid, UNED, 2023; Valentín MORENO GALLEGO, “La Real Biblioteca y sus fondos americanistas: guía de fuentes”, *Lope de Barrientos Seminario de Cultura*, 2, (2009), pp. 105-140.

En primer lugar, se conservan documentos que relatan el envío de especímenes exóticos, ya que la corte española gozó de una situación privilegiada para obsequiar a otros soberanos con animales, sobre todo aves, procedentes de América¹³. Hay que acudir a los fondos de los distintos reinados: Felipe V, Carlos III, especialmente, y Carlos IV, para localizar el envío y recepción de animales en la corte de Madrid¹⁴.

Llegaron a las dependencias palaciegas un sinnúmero de bestias salvajes enviadas de los lugares más recónditos. En la segunda mitad del siglo XVIII, llegaban dos venados americanos, obsequio del virrey de México. Incluso en época de Alfonso XIII llegó un cóndor de parte del chileno Dubosc¹⁵, quien le solicitó una foto del monarca.

En el expediente de los venados que llegaron a Palacio en 1765 se pueden consultar las anotaciones del veedor y contador del Real Sitio del Buen Retiro donde da cuenta cómo “se entregaron y recibieron y pusieron dentro de cercado del Bosque de dicho sitio el día veinticuatro del referido mes de octubre, dos venados grandes conducidos para S.M. desde México por Eusebio Sardiñero, asistido para darles de comer, de Manuel Jiménez, quien prosiguió en hacerlo de cuenta del mismo sitio, alojado y mantenido en él, hasta el presente día de la fecha, que con beneplácito de S.M. y atendido de su real clemencia, ha sido despachado para poderse volver a Nueva España”¹⁶. En dicho documento aparece un memorial del cuidador Manuel Jiménez, mulato, enviado para el cuidado de las bestias cuyo deseo fue el de volver a las Indias solicitando a su vez, un cargo en las milicias por los servicios prestados. Para llevar a cabo esta empresa se le concedió cien pesos sencillos y unas “cartas para el virrey” para granjearse el favor virreinal.

¹³ Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, *Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara*, Valladolid, Consejería de Cultura y Turismo, 2011, p. 54.

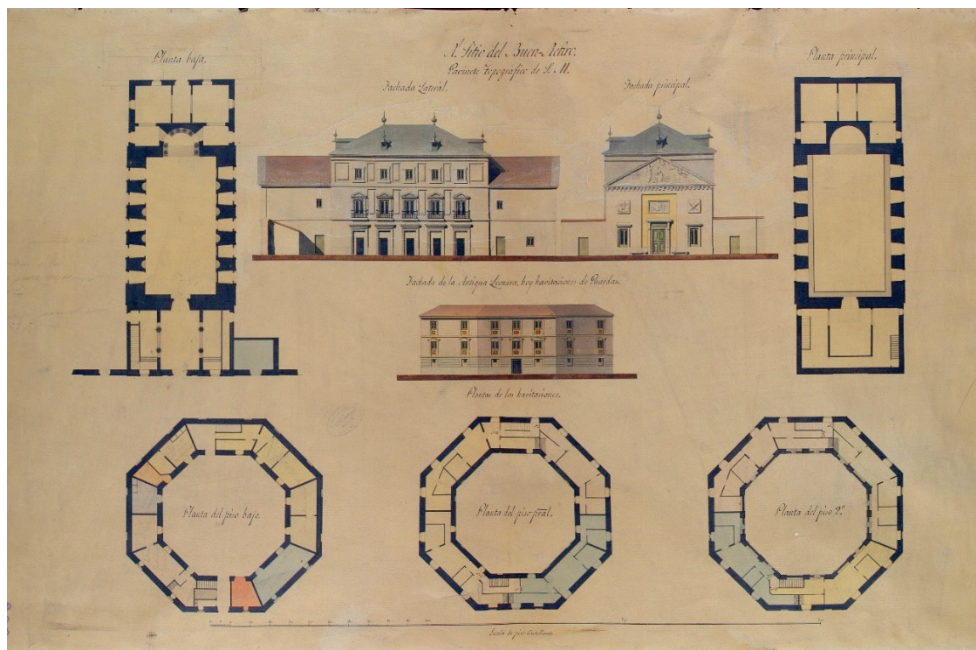
¹⁴ AGP, Reinado de Felipe V, legs. 172-294; AGP, Administrativa, leg. 218, AGP, Reinado de Carlos III, legs. 137 al 156, AGP, Reinado de Carlos IV-Príncipe, legs. 13-38.

¹⁵ AGP, Secretaría particular de Alfonso XIII, caja 2420, exp. 22. “El Sr. Dubosc, de Santiago de Chile, solicita una fotografía de Su Majestad el rey Alfonso XIII y envía un Cóndor, que se destina al Museo de Ciencias Naturales”.

¹⁶ AGP, Real Sitio del Buen Retiro, caja 11568, exp. 6. “Expediente sobre la entrada de dos venados grandes regalados por el Virrey de México en el Real Sitio del Buen Retiro” 1764-1777.

AGP, Real Sitio del Buen Retiro, caja 11756, exp. 22. “Reales Órdenes para que en la Casa de Fieras del Real Sitio del Buen Retiro se admitan, cuiden y se conserven varias fieras como osos, cabras, avestruces y leones”.

En años siguientes, esa población de animales exóticos se concentró en la “Leonera” del Buen Retiro y los posteriores emplazamientos para las colecciones zoológicas reales de Aranjuez y San Ildefonso¹⁷. Al tratarse de iniciativas privadas reales la documentación conservada en el Archivo General de Palacio es extensa. Se deben revisar los fondos de administraciones patrimoniales correspondientes a los reales sitios del Buen Retiro, San Ildefonso, Casa de Campo y Aranjuez, así como la sección de Planos, Mapas y Dibujos.



Plano “Gabinete topográfico de Su Majestad” y “Antigua Leonera, hoy habitaciones de Guardas”. Plantas y alzados, atribuido a Isidro González Velázquez¹⁸.

La Casa de fieras, impulsada por orden de Felipe IV, fue una instalación recreativa creada al momento de construirse el real sitio del Buen Retiro, albergó

¹⁷ “La apertura al público de los jardines del Buen Retiro desde la década de 1760 (...) inclinó a Carlos III a crear otros espacios zoológicos alternativos, más reducidos, pero más privados en algunos de los demás sitios reales. Aranjuez y San Ildefonso resultaron particularmente adecuados para este fin puesto que la corte residía en ellos durante la primavera y el verano” en Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN JÍMENEZ, *Alhajas para soberanos...*, p. 136.

¹⁸ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 4451.

desde combates entre leones y toros para el disfrute de un público selecto como, con el declive de determinadas modas en el siglo XVIII, pasó a ser el edificio custodio de los animales que se enviaban para ampliar la colección real¹⁹.

La labor de realizar un censo de los animales que recorrieron las dependencias de la leonera resulta compleja, tal y como indica Carlos Gómez-Centurión en el trabajo *Alhajas para soberanos. Los animales reales en el siglo XVIII: de las leoneras a las mascotas de cámara*. una de las investigaciones más completas sobre este tema. Esto se explica porque no existen registros sistemáticos de ingresos ni defunciones, es más, el mismo origen de los animales no es fácil de determinar en cuanto los funcionarios reales llamaron indistintamente “leones” o “tigres” a ejemplares de África, Asia o América. Aun así, en la documentación del Real Sitio del Buen Retiro existen relaciones de animales y las órdenes de la Secretaría para su cuidado, gastos, etc.²⁰.

El 13 de agosto de 1766 “a las seis, ha entregado Alfonso de Paz, oficial de la secretaría, el águila coronada americana que usted me previene en papel ayer, y se ha puesto con todo cuidado junto de la otra”. Hay una anotación en el lateral del documento, seguramente del veedor del Real Sitio que indica: “Está muy bien que las mantenga separadas hasta ver si se acarician”²¹.

El 4 de julio de 1776 se informaba de la llegada desde Buenos Aires de “un oso ormiguero; habiéndole visto su majestad en su mismo cuarto, y viendo lo manso que es, ha mandado se lleve a este sitio para que le pongan algún cuarto (...) y se le trate en comida y todo lo demás según el método que siga el conductor”²².

Lo cierto es que, tras su paso por la leonera, muchos de forma breve, estos ejemplares se expusieron en las instituciones científicas creadas por la Corona. Una de las instituciones receptora de estos especímenes fue el Real Gabinete

¹⁹ Carlos GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, *Alhajas...*, p. 86.

²⁰ AGP, Administraciones Patrimoniales, Buen Retiro, “Casa de Fieras”, también se puede consultar la documentación relacionada con la alimentación de las fieras; Casa de fieras. Altas y Bajas; Entrega y donaciones de fieras. Regalos, Gastos, Muerte de fieras, Obras de Casa de Fieras, Taxidermia.

²¹ AGP, Administración Patrimonial del real sitio del Buen Retiro, caja 11756, exp. 22. “Reales Órdenes para que en la Casa de Fieras del Real Sitio del Buen Retiro se admitan, cuiden y se conserven varias fieras como osos, cabras, avestruces y leones”.

²² AGP, Administración Patrimonial, Buen Retiro, caja 11756, exp. 22. “Llegada del oso hormiguero procedente de Buenos Aires”.

de Historia Natural²³. Así fue con los venados venidos de México donde, tras el fallecimiento de uno de los especímenes, se dan las siguientes instrucciones: “(...) Dicho venado muerto, le he franqueado al director del Gabinete de Historia Natural, y se ha llevado lo que tenido por conveniente para disecarle y colocarle en él (...)”²⁴. La misma suerte corrió la osa hormiguera, retratada por Antonio Rafael de Mengs²⁵ a petición del rey, el 31 de enero de 1777. Un año después la hallaron muerta en la leonera y Matías Martínez López explica en sus informaciones que ha dado orden de llevarla “inmediatamente” al Gabinete de Historia Natural.

Sobre el Gabinete de Historia Natural cabe destacar que los fondos conservados en el Palacio Real son reducidos, máxime si los ponemos en relación con aquellos conservados en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, institución heredera del Gabinete, donde se reunieron la mayoría de los documentos relacionados con esta institución. Su relación con América es destacada en tanto que la creación del mismo Gabinete en 1777 corrió a manos de Pedro Franco Dávila²⁶, criollo nacido en Guayaquil (Ecuador).

Nuestra documentación al respecto es muy variada, destacando autos llevados por el Juzgado de la Real Casa a colación de robos en el Gabinete²⁷ en la sección Jurídica o bien, la relación de géneros²⁸ enviados desde la Real Fábrica de Cristales del Real Sitio de San Ildefonso para abastecer a la institución. Los géneros que se estudiaron en el Gabinete, muchos de procedencia americana, acabaron engrosando la colección del Museo de Ciencias Naturales, con el que la monarquía mantuvo una estrecha relación.

²³ José Luis PESET, “La ciencia en la América Española”, *Reales Sitios*, 148 (2001), p. 28, Manuel LUCENA GIRALDO, “La imagen de América en la España ilustrada: de la ambigüedad libresca al Real Gabinete de Historia Natural”, *Reales Sitios*, 148 (2001), pp. 38 y 40-49.

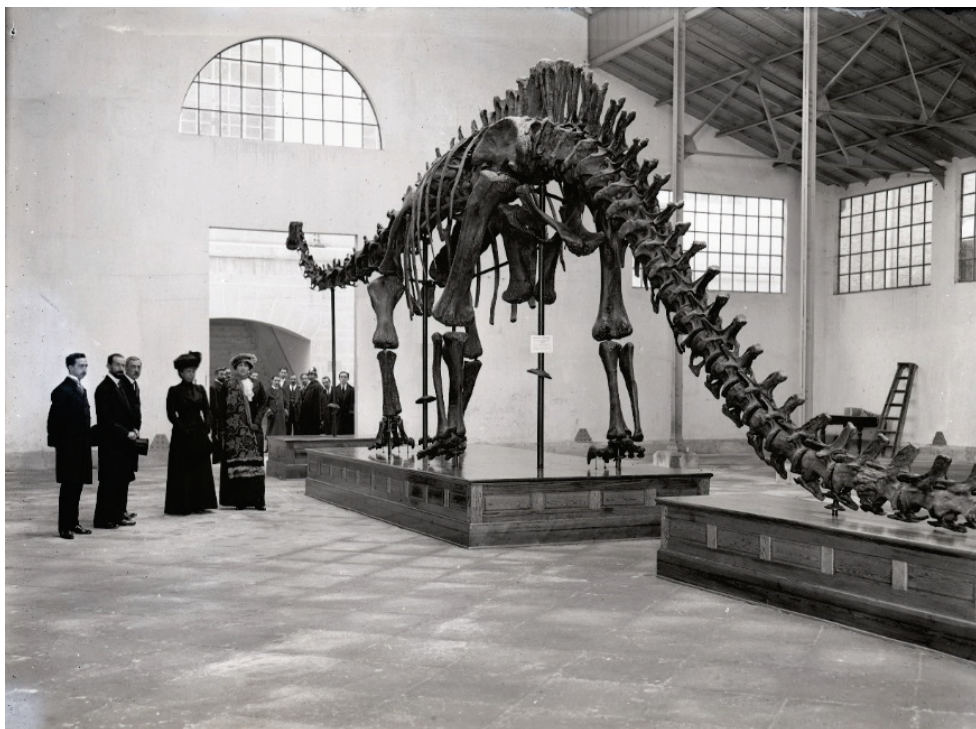
²⁴ AGP, Real Sitio del Buen Retiro, caja 11568, exp. 6. “Expediente sobre la entrada de dos venados grandes regalados por el Virrey de México en el Real Sitio del Buen Retiro”, 1764-1777.

²⁵ Carmen MARTÍNEZ, “La osa hormiguera que cautivó a Su Majestad”, 2020, disponible en línea [consulta: julio de 2024].

²⁶ Javier SÁNCHEZ ALMAZÁN, *Pedro Franco Dávila (1711-1786). De Guayaquil a la Rosa Society. La época y la obra de un ilustrado criollo*, Madrid, CSIC, 2012.

²⁷ AGP, Jurídica, caja 61, exp. 2. “Autos seguidos por Manuel Castor González, jefe del Real Gabinete de Historia Natural, para que se recoja en el domicilio de Pascual Moineau, disecador del Real Gabinete de Historia Natural, varios efectos pertenecientes a dicho Real Gabinete”.

²⁸ AGP, Real Fábrica de Cristales, caja 755, exp.22. Relaciones de géneros encargados por el Gabinete de Historia Natural, 1773-1774.



“La reina Maria Cristina inaugurando la nueva sala de un Museo de Ciencias Naturales dedicada al *Diplodocus carnegii*”²⁹.

Por último, hablaremos de los productos destinados a farmacia y medicina llegados del territorio americano y que recalaron en las despensas reales, como fue el caso de la Real Botica³⁰, ya que una de las funciones de esta institución científica fue la de analizar las especies que vinieron del Nuevo Mundo.

En concreto, estos dibujos fueron el diseño de semillero científico encargado a la Real Fábrica de Cristales para el Real Jardín Botánico. En las líneas que acompañan al boceto del 17 de agosto de 1802, se indica: “ha resuelto el rey que conforme al modelo adjunto que me ha dirigido el profesor Antonio José Cavanilles, se haga dichos botecitos en la Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso de tres tamaños; unos pequeños (n.º 1º) en número de seis mil; otros medianos (n.º 2º) en número de dos mil; otros grandes (n.º 3) de los que bastarían quinientos”³¹.

²⁹ AGP, Fotografía Histórica n.º. 10164235.

³⁰ Encarnación GÓMER MOLINERO, “La Real Botica y la materia médica vegetal procedente de Ultramar”, *Reales Sitios*, 148 (2001), p.69.

³¹ AGP, Administraciones Patrimoniales, Real Fabrica de Cristales, caja 30, exp. 4.



Modelos de botes de cristal para el semillero del Real Jardín Botánico³².

Si bien, las semillas contenidas en el semillero no están descritas en el expediente del Archivo General de Palacio, no es descabellado atribuir su origen a tierras americanas, tanto por sus formas semejantes con botánica amerindia

³² AGP, Planos, Mapas y Dibujos, n.º. 11531.

como por el hecho de que el profesor Cavanilles fue designado como colaborador de Antonio Pineda, agregado adjunto para los descubrimientos y expediciones botánicas en España e Indias³³.

Otra de las mercancías que adquirió fama y difusión por la Península Ibérica fue la quina (cinchona), protagonizando los envíos periódicos que la Corona realizó a los más variados territorios de la Monarquía Hispánica, gracias a lo cual se consiguieron paliar las llamadas “fiebres tercianas”³⁴, que no eran otra cosa que malaria o paludismo.

Es de obligada consulta la tesis realizada por Juan Martín Laplaza³⁵, donde se realiza un estudio exhaustivo de toda la materia médica vegetal en la época de Felipe V, con especial atención a las especies americanas. En primer lugar, en cuanto a la política regia se debe acudir a la sección Reinados³⁶, en concreto al reinado de Felipe V donde se guarda mayor documentación al respecto³⁷, así como las series documentales relacionadas con las cuentas y registros económicos que resultan fundamentales a la hora de estudiar la recepción en las despenas reales de estos productos americanos. Este es el caso del registro titulado “Los envíos de Quina”³⁸.

Además, en la sección Administrativa³⁹ aparecen anotaciones sobre las enfermedades que nos ocupan y sobre los envíos de quina que realizaba la monarquía buscando paliar la situación epidémica que tenían entre manos.

Las resoluciones reales para autorizar envíos se sucedieron ante las peticiones desesperadas de los territorios. En 1803, el 14 de marzo se tiene constancia de la resolución real por la que se enviaron “cuatro libras de quina en polvo, en botes, colocado en un cajón bien acondicionado, al encargado de negocios de su majestad en la corte de Berlín”⁴⁰, si bien, también están guardadas las negativas de la Real Casa a otras, por ejemplo, no aceptando el envío de dos

³³ Andrés GALERA GÓMEZ, *La Ilustración española y el conocimiento del nuevo mundo: las ciencias naturales en la expedición Malaspina, 1789-1794: la labor científica de Antonio Pineda*, Madrid, CSIC, 1988, p. 13.

³⁴ Encarnación GÓMER MOLINERO, “La Real Botica...”, *Reales Sitios*, 148 (2001), p. 69.

³⁵ Juan MARTÍN LAPLAZA, *Claves para un cambio terapéutico en la España de Felipe V de Borbón (1700-1746): la materia medica vegetal americana y la Real Botica*, Tesis doctoral, Madrid, UCM, 2012, [consulta en julio de 2024], disponible DSpace (ucm.es).

³⁶ Desde el reinado de Felipe V hasta 1929 se encuentran referencias a los envíos de quina.

³⁷ Entre otros, los siguientes legajos del reinado de Felipe V: legs. 3230-3274; leg 3276, leg., 3281, leg. 3286.

³⁸ AGP, Libros y Registros, n.º 9711.

³⁹ AGP, Administrativa, caja 4540, exp. 16.

⁴⁰ *Ibidem*.

pósitos del Palacio Real de Madrid recogen la difícil coyuntura que vivió a mediados del siglo XVIII la Fábrica de Cristales afincada en Segovia. La acumulación de género en sus almacenes evidenció la crisis que sufría el comercio vidriero en Europa, por lo que la decisión regia fue disponer diversas remesas (1750-1780)⁴⁵ con destino a Nueva España o Veracruz, aprovechando la Carrera de Indias.

Hay que acudir, por tanto, a los fondos de las administraciones patrimoniales y la gestión del real sitio de San Ildefonso para localizar la documentación relacionada con la Fábrica de Cristales. Además, las secciones de Planos, Mapas y Dibujos y de Fotografía Histórica.

En la sección de Administraciones Patrimoniales, el fondo del real sitio de San Ildefonso⁴⁶, tenemos una de las últimas relaciones de envíos que dio José Antonio Serrano Ortiz, el seis de noviembre de 1769 “de los géneros que se han cajonado en este general almacén de cristales de mi cargo (...) para remitirlos a Lima en el navío que la casa de Uztariz está disponiendo con destino a aquel reyno; que condición de clases; cantidad de piezas; números de los cajones; peso de cada uno...”.



Dos recipientes o vasos de vidrio ornamentados de la Real Fábrica de Cristales de San Ildefonso, por Luis Bertoreli y Bordesí San Ildefonso⁴⁷.

⁴⁵ Paloma PASTOR REY VIÑAS, *Historia de la Real Fábrica de cristales de San Ildefonso durante la etapa borbónica (1727-1809)*, Madrid, CSIC, 1994.

⁴⁶ AGP, Administraciones Patrimoniales, Real Sitio de San Ildefonso, caja 765, exp. 27.

⁴⁷ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 4338.

3. EL ARCHIVO GENERAL DE PALACIO COMO FUENTE PARA EL ESTUDIO DE LAS INDEPENDENCIAS DE AMÉRICA

María José PELAYO GONZÁLEZ

Para el estudio de los movimientos independentistas de las colonias americanas es necesaria la consulta de los documentos del Reinado de Fernando VII y muy especialmente la colección facticia Papeles Reservados del mismo rey. También es recomendable examinar el archivo privado de la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón, cuyo fondo está repartido entre el Archivo General de Palacio y el Archivo Histórico Nacional. La parte custodiada en el depósito del Palacio Real contiene documentos de la minoría de edad de Isabel II, muy probablemente, parte de la ya mencionada colección facticia de los Papeles Reservados de Fernando VII, que no se reunió en tomos encuadernados y que quedaron bajo la custodia de la reina. El director del Archivo en la Segunda República, José Moreno Villa⁴⁸, localizó parte de estos documentos, en el que fue despacho de la reina regente, María Cristina de Habsburgo.



Grabado “Vista de la plaza de México nuevamente adornada para la estatua equestre de nuestro augusto monarca reynante Carlos IV (...)” por Joaquin Fabregat en 1797⁴⁹.

De la fase anterior al movimiento independentista se conservan documentos interesantes como algún formulario realizado por orden del Consulado de

⁴⁸ José MORENO VILLA, “Nota sobre algunos documentos referentes a México y otras repúblicas americanas del tiempo de Fernando VII, existentes en el Archivo del Palacio Nacional de Madrid”.

⁴⁹ AGP, Fondo de fotografía Histórica, n.º 6311.

Cádiz sobre el comercio con las colonias donde ya en marzo de 1819 se advierte de la inminente pérdida de estas.⁵⁰

Para el estudio de la independencia colonial, merece la pena revisar el tomo 23, a partir del folio número 82, de esta colección, en concreto los documentos marcados con el número 6 y el título literal *América*, donde se puede encontrar información sustanciosa para el estudio de la Independencia de México. Entre estos documentos se encuentran recomendaciones, informes, reflexiones, etc.

En el momento de la independencia propiamente dicha, se abre un periodo caracterizado por la búsqueda de estabilidad, donde los sucesivos gobiernos españoles tanto liberales como realistas, no querían reconocer el hecho independentista y albergaban cierta esperanza de recuperar la unidad con esas tierras de ultramar. En este contexto podría inscribirse un documento fechado en 1827 y calificado de carácter muy reservado. Se trata de las negociaciones seguidas en París por el infante Francisco de Paula con el fin de tomar el título de emperador de México, la forma en que fueron descubiertas esas negociaciones en 1830, y la posterior indagación en 1834 por parte del Ministerio de Gracia y Justicia de los responsables⁵¹.

Todo esto quedó en un mero proyecto ya que el rey, ordenó a su hermano retirarse de esta aventura, puesto que se había embarcado en una nueva expedición de reconquista del virreinato que fracasó⁵². Pero de este intento de recuperación de las antiguas colonias existen más pruebas documentales en el Archivo General de Palacio, como, por ejemplo, uno cuyo título es "Sobre la conveniencia de una expedición pacifista compuesta de seis mil hombres a Colombia, Venezuela, etc."⁵³. Entre estos documentos destacan unas cartas dirigidas al intendente de la Real Hacienda donde los protagonistas informan de la situación de inseguridad de las provincias que formaron parte del virreinato de Santa Fe. La yuxtaposición de testimonios de los protagonistas otorga una enorme riqueza a este documento como fuente primaria, cuya fecha no aparece pero que podría datarse en el periodo en que tiene lugar la disolución de la Gran Colombia, y la creación de las tres repúblicas de Venezuela, Ecuador y Nueva Granada.

El informe del diplomático Pascual Vallejo merece mención especial por lo anecdótico de la historia, donde se da cuenta del encargo de un retrato de Fernando VII, realizado para esconder la copia del acta original de independencia de México, sustraída con objeto de hacer valer dicho documento en el caso de

⁵⁰ AGP, Reinado Fernando VII, caja 20, exp.01.

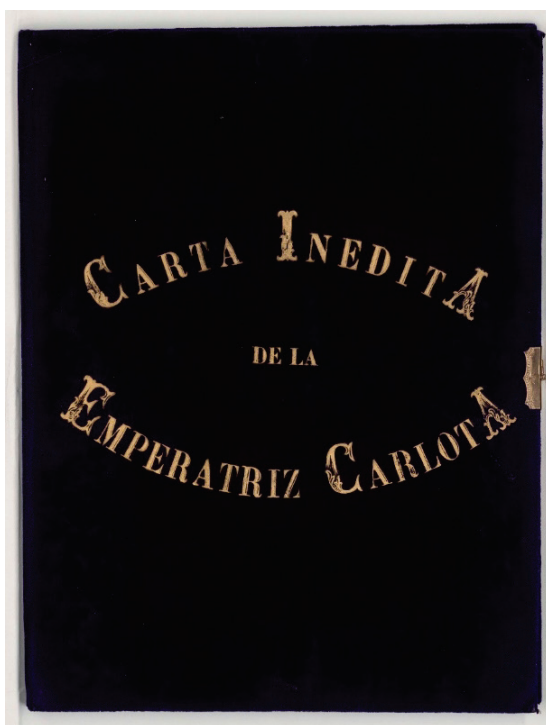
⁵¹ AGP, Reinado Fernando VII, caja 29, exp.14.

⁵² Al parecer éste es uno de los documentos que localizó el director del Archivo, José Moreno Villa.

⁵³ AGP, Reinado Fernando VII, caja 20.

que la antigua metrópoli recuperase el dominio de la colonia recién independizada.

Para finalizar con este apartado es preciso mencionar, por su gran valor sentimental, las cartas escritas por Sofía de Baviera y Carlota de Bélgica, madre y esposa respectivamente del emperador de México Maximiliano de Habsburgo, con fecha de 1866, en las que se deja ver la personalidad de ambas, ante el fusilamiento inminente de su hijo y esposo. También tienen interés en el terreno político puesto que este acontecimiento dio definitivamente al traste con el antiguo proceso de cristalización de una monarquía mexicana. Ambas cartas se encontraban en uno de los cajones de la Secretaría Particular de la reina María Cristina de Habsburgo, protegidas por un estuche de terciopelo morado.⁵⁴



Los documentos que custodia el Archivo General de Palacio sobre la independencia de las últimas colonias, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, son en su mayor parte cartas conservadas en el fondo de la Secretaría Particular de la reina regente, ya que el papel más político de los reyes, se gestionaba a través de estas instituciones.

⁵⁴ AGP, Secretaría Particular de la Reina María Cristina, cajón 17, exp. 10.

Se conserva correspondencia con los capitanes generales de la isla de Cuba, José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana, y Blas Villate, conde de Valmaseda, donde se narra la situación bélica en la isla. De la segunda fase de la guerra o *Guerra Chiquita* 1879- 1880, destaca la correspondencia con el gobernador general de la isla, Ramón Blanco y Erenas, en concreto una carta fechada en 1 de enero de 1880 que podría inscribirse en el contexto previo a la aprobación de la ley de la abolición de la esclavitud. En ella pide que esta ley sea “lo más amplia y liberal posible en favor del esclavo” y en nombre de “los intereses de la patria, de la paz en Cuba y de su conservación para España y hasta la gloria de VM...que puede pasar a la historia por la redención de ciento cincuenta mil seres humanos”⁵⁵.

Esta ley transformaba los esclavos en libertos y ponía a la libertad un precio que los esclavos tenían que pagar. Finalmente, un decreto de la regente María Cristina de fecha de 7 de octubre de 1886 acabó definitivamente con la esclavitud.

De la Guerra de la Independencia cubana propiamente dicha, destaca por su interés una carta reservada del General Martínez Campos del día 25 de julio de 1895 a Cánovas del Castillo. En ella refleja la situación que encontró cuando llegó a la isla y en la que sugiere que le sustituya por Valeriano Weyler, ya que, en sus palabras “no tengo creencias que son superiores a todo y que me impiden los fusilamientos y otros actos análogos”. Le comunica su consejo de someter cueste lo que cueste a los insurrectos y alaba el valor del soldado español⁵⁶.

De la época de Valeriano Weyler como gobernador de Cuba se conservan muchas cartas.⁵⁷ Algunas dirigidas por él mismo a distintas personalidades como el ministro de Estado, Carlos Manuel O’Donnell, duque de Tetuán, Tomás Castellano, ministro de Ultramar y Marcelo de Azcárraga, presidente del Consejo de Ministros. También se encuentran copias de cartas de los principales próceres de la independencia cubana como Máximo Gómez, Tomás Estrada o Calixto García, hablando de los problemas económicos de la guerra, problemas de salud de los soldados y otras dificultades.

También consignamos la existencia de borradores de cartas escritas por la reina y dirigidas al gobernador una minuta de una carta fechada en febrero de 1898, donde la regente se interesa por los acontecimientos previos a la declaración de guerra por los Estados Unidos.

Merece también ser destacada por la importancia del emisor y el receptor, una carta de José Canalejas dirigida a Práxedes Mateo Sagasta sobre la situación de Cuba y Filipinas en el año 1897. En esta carta, calificada por él mismo como

⁵⁵ AGP, Secretaría Particular de la Reina María Cristina, cajón 21, exp. 09.

⁵⁶ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 12839, exp. 09.

⁵⁷ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 13106, exp. 06.

confidencial, advierte a Sagasta de la situación de Cuba previa al desastre, “ni aun los mismos españoles allí residentes, salvo los que ocupan cargo oficial, siente el menor afecto por España”. De la intervención constante de los Estados Unidos en la isla. De la opinión de algunos líderes de los nuevos países latinoamericanos, más favorable a que España ejerza la soberanía en la isla que los Estados Unidos. También informa de la situación de las tropas españolas, a las que califica como “huestes anémicas”. Aconseja al presidente “plantear la autonomía cuanto antes “bajo el liderazgo del gobernador Blanco y Erena”⁵⁸.

De la guerra propiamente dicha se conservan multitud de telegramas y cablegramas ⁵⁹Además, se conservan las copias del parte dirigido por el almirante Pascual Cervera Topete al general en jefe del ejército de Cuba sobre la destrucción de su escuadra y de los partes dados al almirante por los comandantes de los acorazados Cristóbal Colón y Oquendo, del buque *Vizcaya* y de los sucesos ocurridos a los prisioneros españoles en el crucero auxiliar *Harvard* en julio de 1898. Ambas copias fueron remitidas a palacio por Ramón Auñón, ministro de Marina⁶⁰



Soldados españoles en la Guerra de Cuba. Batallón de Cazadores de Cataluña.

⁵⁸ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 12817 exp 01.

⁵⁹ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 12817, exp,11, caja 12816, exp, 13, caja 13108, exp, 02.

⁶⁰ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 13113.

Además de estas últimas, también se encuentra el testimonio íntegro deducido de la sumaria instruida por la catástrofe del acorazado norteamericano *Maine*, ocurrida en La Habana el 15 de febrero de 1898.

También existen documentos gráficos como las fotografías del Batallón de Cazadores de Cataluña⁶¹, retratos del fotógrafo Otero y Colominas con estudio en La Habana, como el del independentista cubano Quintín Bandera⁶² o el de Carlos María de Borbón Dos Sicilias⁶³ con uniforme de rayadillo. También se conserva alguna serie como la del Sanatorio de la Purísima Concepción.



Retrato de Quintín Bandera José Quintino Bandera Betancourt, conocido históricamente como Quintín Bandera (1834 1906), general cubano que combatió en las tres Guerras de Independencia. Fotógrafo Otero y Colomina.



Plano de la Isla de Cuba con los itinerarios de los insurrectos Gómez, Maceo y Bandera.

⁶¹ AGP, Fotografía Histórica, n.º 10144353, Reportaje: Batallón de Cazadores de Cataluña (Guerra de Cuba), "Soldados españoles a caballo".

⁶² I AGP, Fotografía Histórica, n.º 10169263, "Retrato de Quintín Banderas".

⁶³ AGP, Fotografía Histórica, n.º 10108515, "Retrato ecuestre del teniente de Artillería Carlos María de Borbón Dos Sicilias, con uniforme de rayadillo de Ultramar".

También existe un plano parcial de la Isla de Cuba donde se marcan los itinerarios de los insurrectos Gómez, Maceo y Bandera⁶⁴.

En relación con Filipinas existen fotografías de un certamen inaugurado en 1895, la Exposición Regional de Filipinas celebrado en el Buen Retiro, donde estas islas mostraron al resto del mundo sus avances técnicos, agrícolas e industriales. También existen abundantes telegramas informando del desarrollo de la guerra.



Vista del interior de la sección de Industria y Manufactura en concreto del taller de tejidos de Telas, Sombreros y Petacas. Exposición regional filipina 1895⁶⁵.

4. LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MARCO DE RELACIÓN CON AMÉRICA (SIGLO XX)

Diana Eva LAMANA CAMPO

María José PELAYO GÓMEZ

En el siglo XX podemos hablar de un nuevo marco en la relación de España con los antiguos territorios ultramarinos, cuya característica principal es intento de conciliación.

⁶⁴ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, 2158.

⁶⁵ AGP, Fotografía Histórica, nº 10190771.

Dentro del reinado de Alfonso XIII, se inscribe el movimiento conocido como hispanoamericanista ⁶⁶desarrollado en ambas márgenes del Atlántico. Esta corriente se encuentra ampliamente representada en los documentos del Archivo General de Palacio. Prueba de ello son los documentos generados por los viajes del rey a Andalucía donde visitó lugares emblemáticos de la gesta colombina.

También se muestra en la correspondencia con personajes como el historiador Rafael Altamira, quien se convirtió en asesor del monarca en estos temas tal y como consta en las cartas conservadas entre los documentos de la Secretaría Particular de Alfonso XIII⁶⁷.

La institucionalización de la fiesta entonces conocida como *Día de la Raza* por vez primera el 12 de octubre de 1917, constituyó un refuerzo a esta corriente. De ello, queda constancia en la conferencia pronunciada por José de Acuña, cónsul de España en Veracruz ⁶⁸. Así, como en los telegramas recibidos por la inauguración en Manila de la Real Academia Hispanoamericana en 1923, de la que se conservan fotografías además de documentos.



Inauguración del Monumento a los Españoles por la infanta Isabel de Borbón (la chata)⁶⁹.

⁶⁶ Javier MORENO LUZÓN, *El rey patriota. Alfonso XIII y la nación*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2023.

⁶⁷ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 15986, exp.14.

⁶⁸ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 15981, exp.1.

⁶⁹ AGP, Fotografía Histórica, n^o 10217311.

Podría incluirse en este ambiente de conciliación los viajes realizados por miembros de la familia real representando a la Corona. El primero fue realizado por la infanta Isabel de Borbón, para conmemorar el primer centenario de la independencia de Argentina en 1910. En el mismo ámbito pero diez años después, se inscribe, el viaje realizado por Fernando de Baviera, primo y cuñado del rey en representación de este, en el que se inauguraron algunos monumentos conmemorativos de la primera vuelta al mundo de Magallanes y Elcano.



Viaje a Chile del infante Fernando de Baviera en representación de Alfonso XIII⁷⁰.

También hay que mencionar la existencia de telegramas enviados a Palacio con el seguimiento, raid aéreo que tres aviones españoles realizaron en 1926 entre el Aeródromo de Cuatro Vientos, en Madrid y Manila en Filipinas.

Y, por supuesto, hay que destacar como muestra de esta voluntad de hermanamiento la inauguración en 1929 de la Exposición Iberoamericana de Sevilla⁷¹ el día 9 de mayo de la que tenemos cumplida información, entre la que se puede consultar el programa de visitas, los almuerzos y la correspondencia

⁷⁰ AGP, Fotografía Histórica, n.º 10231666, Reportaje “Viaje a Chile de misión española encabezada por el Infante Don Fernando”.

⁷¹ AGP, Mayordomía Mayor, caja 8883, exp. 02.

generada con motivo del viaje de los reyes a la inauguración. La estancia de la familia real en Sevilla generó abundante material gráfico que se puede consultar en la sección de Fotografía Histórica.



La reina Victoria Eugenia en el parque de atracciones de la Exposición Iberoamericana de Sevilla⁷².

La tradición de arbitraje fue una práctica bastante común en la historia de la diplomática hispanoamericana, la nueva posición española en las relaciones internacionales con las antiguas posesiones ultramarinas generó espacios de mediación⁷³ y de acercamiento entre ellas. De hecho, en el Archivo General de Palacio se conservan, de un lado, el expediente personal de Ramón Menéndez Pidal⁷⁴, designado por real orden de 1904 como comisionado especial a solicitud de los gobiernos de Ecuador y Perú, y por otro, un expediente sobre las idas

⁷² AGP, Fotografía Histórica, n.º 10244309.

⁷³ Héctor DOMÍNGUEZ BENITO, *El último pleito del rey. España en la cuestión de límites entre Ecuador y Perú (1887-1910)*, Madrid, BOE, 2024.

⁷⁴ AGP, Personal, caja 2651, exp. 29. La relación de Ramón Menéndez Pidal, famoso historiador y medievalista, se remonta a su nombramiento el 29 de octubre de 1899

y venidas en este arbitrio de Alfonso XIII y las tensiones territoriales surgidas por la partición en dos de la llamada "Gran Colombia".

El expediente se conserva en la sección Administrativa⁷⁵ y se compone de distintos documentos. Entre otros, hay varios recortes de prensa, una minuta de una carta del secretario particular del rey, Emilio María de Torres, al duque de Sotomayor; correspondencia de Julio de Betancourt, ministro plenipotenciario de Colombia en España, al secretario; una carta del ministro de Estado, Felipe Sánchez Román también dirigida a Emilio María de Torres y la copia de las conclusiones del Perú y Ecuador.

Cabe destacar los votos particulares como ministro de Estado, de Felipe Sánchez Román, conde de Aranda, a los que alude en una carta mecanografiada enviada al monarca del 24 de febrero de 1910. En ella pone sobre aviso de la difícil coyuntura que se plantea para el arbitrio regio, considerando las tensiones y la situación internacional. El conde escribe:

De mi intervención oficial como consejero de Estado en la importante cuestión internacional del arbitraje Real en el litigio de límites entre el Perú y Ecuador, en el cual, profundas convicciones de justicia me obligaron a adoptar, con sentimiento, una actitud singularísima discrepante de todos los demás señores del Consejo y a formular dos votos particulares (...) Y como esta cuestión y situación mía son delicadas y dada la natural susceptibilidad y cavilosidad de las partes, tratándose de un asunto que ha de resolver S.M. el Rey, consideré de elemental delicadeza mantenerme alejado de toda visita, mientras el asunto estuviera sub judice, pendiente de su real decisión⁷⁶.

Esta misiva y la siguiente constatan la preocupación de una parte de las personalidades políticas del país por la posición de España en la contienda del arbitraje y su apuesta firme por inhibirse ante este conflicto fronterizo como finalmente ocurrió. En la misma línea de pensamiento, Julio Betancourt, escribe desde París en su correspondencia con Emilio María de Torres:

Inhibirse será lo más acertado y lo que procede tomando en cuenta los antecedentes; pero, en cualquier caso, conviene diferir para más tarde la solución de asunto

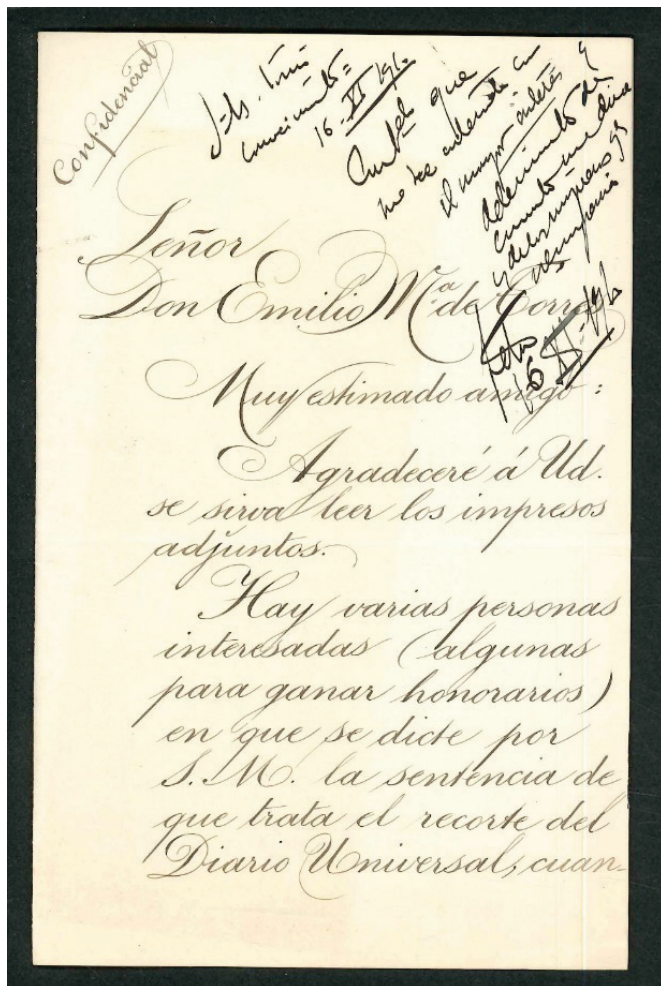
como auxiliar temporero de la Real Biblioteca siendo más tarde nombrado como comisionado en el conflicto fronterizo que nos ocupa y, por último, la renuncia al cargo de auxiliar: "Impidiéndome mis muchas ocupaciones poder continuar con el estudio y catalogación de los manuscritos de esta Real Biblioteca, me veo en la obligado a renunciar al encargo que para formar el catálogo de la Sala de Manuscritos se me había dado", con fecha de 26 de marzo de 1911.

⁷⁵ AGP, Secretaría Particular de Alfonso XIII, caja 12420, exp. 12.

⁷⁶ Ibidem.

tan complicado, en el cual se agitan las ciegas pasiones populares. El fallo, dictado en los términos que conocemos, produciría inmediatamente la guerra. Colombia se vería envuelta en esa lucha sangrienta, porque el Perú pretende apropiarse no sólo de las tierras del dominio ecuatoriano, sino las que pertenecen a Colombia, (...) Las hojas impresas que tuve el gusto de enviar a Ud., en junio del año pasado, contienen la demostración del derecho colombiano, sostenido con razones jurídicas incontestables, por el consejero de Estado sr. Sánchez Román...⁷⁷

Y continúa en la misma línea argumentativa en la correspondencia posterior remitida al Palacio Real:



⁷⁷ Ibidem.

do lo que conviene a España es la solución indicada al final del mismo artículo.

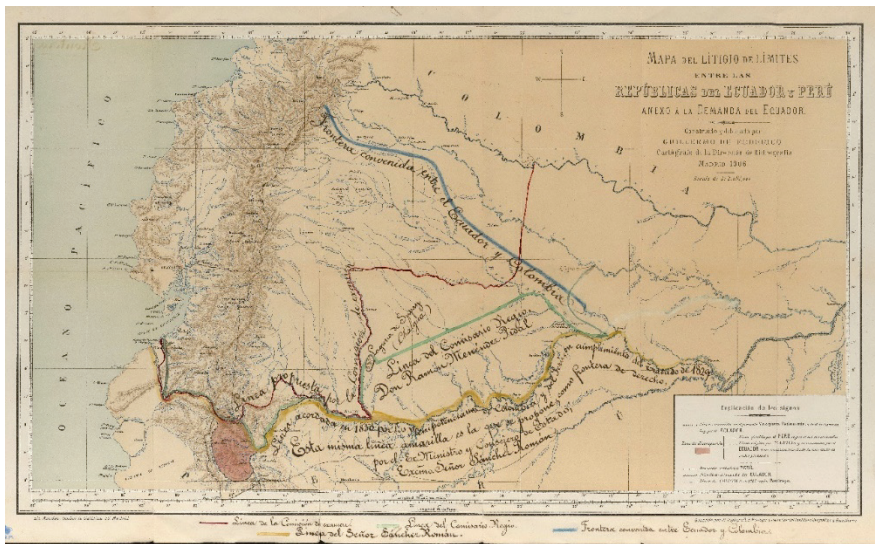
Dentro de pocos días tendré el gusto de enviar a Uld. los trabajos de Fiore y de Weiss, publicados recientemente en París.

Quedo de Uld. suyo apno amigo y S.S.

J. L. G. M.

Jules Debecourt

Hotel de Rusia 16. XI. 910



“Mapa del litigio de límites entre las repúblicas del Ecuador y Perú. Anexo a la demanda de Ecuador”. Autor: Guillermo de Federico⁷⁸

⁷⁸ AGP, Planos, Mapas y Dibujos, n.º 11762.

4.1. Los documentos de la Casa Civil de Francisco Franco para el estudio de América

Los documentos de la Casa Civil permanecieron en el Archivo General de Palacio tras la muerte de Franco.

Podríamos denominar Expedientes de Protocolo, los que han sido generados por la visita de altos mandatarios. En ellos se pone de manifiesto la estrecha relación existente durante la Dictadura entre la acción exterior y la propaganda⁷⁹

Durante esta etapa visitaron España los presidentes de Perú, Argentina, República Dominicana, Panamá, Venezuela, Brasil, Paraguay y Nicaragua, en un intento de incrementar la popularidad, mejorar la imagen y conformar redes internacionales de apoyo.



Programa de la corrida de toros celebrada durante la visita a Madrid de Eva Duarte de Perón el 12 de junio de 1947.

⁷⁹ Matilde EIROA SAN FRANCISCO, "Acción exterior y propaganda. Las visitas de líderes latinoamericanos a Franco", *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 54 (2012), pp. 111-134.

De entre ellos merece destacar, por la repercusión que tuvo, el expediente generado por la visita de Eva Duarte de Perón⁸⁰ en el año 1947; pero también los que surgieron de las visitas de Rafael Leonidas Trujillo⁸¹, en junio de 1954 y el de Alfredo Stroessner⁸² en junio de 1973, dictadores respectivamente de la República Dominicana y Paraguay.

Los documentos de estos expedientes son, básicamente, programas de actos, itinerarios, listado de personas que forman los séquitos, escolta listas de invitados, brazos y orden de la comitiva, listas de regalos, facturas (medallas conmemorativas) invitaciones, menús compuestos por productos nacionales, programas de espectáculos como zarzuela, concierto con los Stradivarius, planos y croquis de distribución de mesas, partes de cava, cocina y comedor, listas de material para el servicio de mesas y fotografías.

Estos expedientes pueden complementar los generados por estas visitas en otros Archivos como el del Ministerio de Asuntos Exteriores, aportando una información adicional, al expediente meramente administrativo, y muy interesante también para el estudio de las relaciones internacionales durante el régimen de Franco desde otro punto de vista.

5. CONCLUSIONES

En primer lugar, queremos destacar la amplitud cronológica de los fondos conservados en el Archivo General de Palacio. Los documentos son testimonio de la forma en la que fue creciendo y permeando la relación entre los territorios al otro lado del océano y la monarquía hispánica.

Destacan por su carácter único, principalmente porque el tipo documental más abundante es la correspondencia privada o las fotografías. Ello les hace portadores de información muy valiosa para el estudio de los vínculos personales existentes entre personajes relevantes. Aunque dispersos, resultan fundamentales ya que completan la información que existe en otros archivos desde el ámbito de la realeza y el espacio de la Corte.

⁸⁰ AGP, Casa Civil del general Franco, leg. 2880.

⁸¹ AGP, Casa Civil del general Franco, leg. 2882.

⁸² AGP, Casa Civil del general Franco, leg. 2903.